

COMUNICADO

La Asociación Colombiana de Seguridad – ASOSEC[®], informa a los usuarios de servicios de vigilancia y seguridad privada y a la comunidad en general, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y las medidas que oportunamente ha implementado el gobierno nacional, el apoyo y respaldo irrestricto a las disposiciones que a bien se establecen desde la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada; como una de las agremiaciones más representativas del sector exaltamos la incansable labor de la Supervigilancia y su extraordinario esfuerzo para establecer las óptimas resoluciones a las diversas situaciones que nos presenta este difícil momento.

Es de suma importancia señalar que en días pasados se ha desarrollado mesa de trabajo con la SuperVigilancia donde se obtiene como resultado circular externa, por la cual se dictan medidas especiales para aplicación de los servicios de vigilancia y seguridad Privada en los centros comerciales.

Es preciso preservar la vida y la salud, minimizando los riesgos de contagio. Desde el sector de la vigilancia y seguridad privada, las medidas que se deben adoptar para ello es la de verificar, controlar e indicar a los visitantes de los centros comerciales el adecuado manejo de tapabocas, distanciamiento social mínimo y zonas de desinfección. Cualquier tipo de novedad que se presente y que deba ser de conocimiento, como el aumento del aforo y riesgo de contagio, debe informarse a las autoridades de policía.

Nuevamente ASOSEC[®] reitera su apoyo y respaldo irrestricto a la impecable labor realizada desde la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, contando con la plena seguridad de que todas las medidas implementadas, se establecen en procura del bienestar y fortalecimiento del sector.